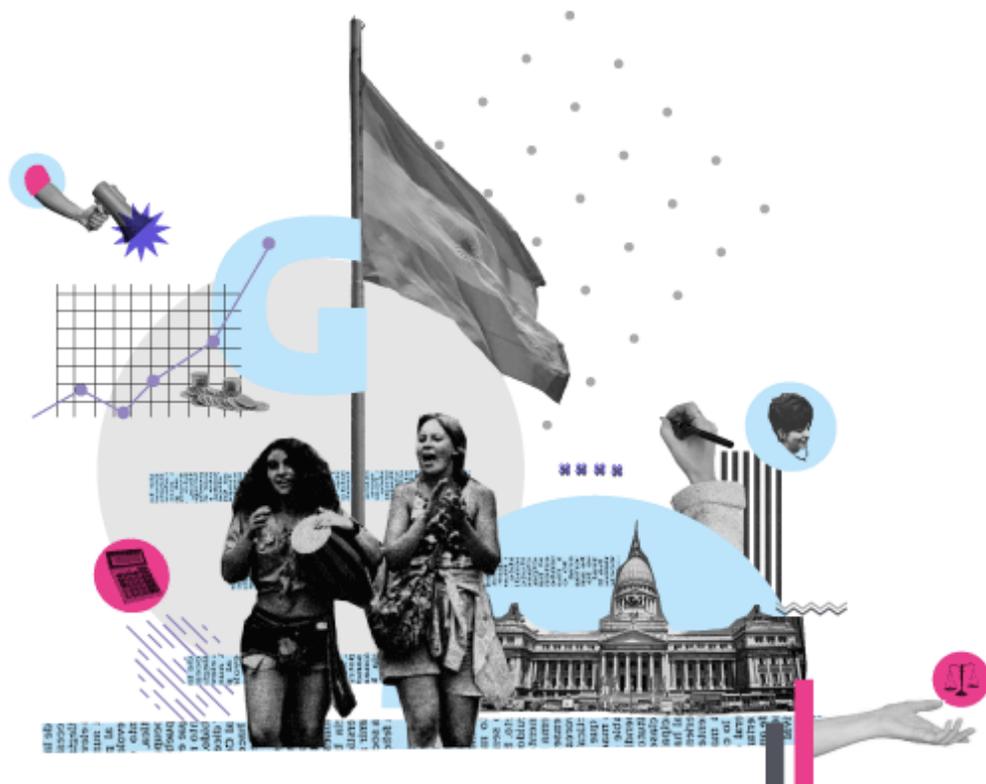




Protagonistas del crecimiento

Las brechas de género en la economía argentina. 4to trimestre 2021



Apartado especial: Trabajo en casas particulares



Índice

Índice	2
Dimensionar las brechas para construir igualdad	4
El acceso desigual al mercado de trabajo	6
Actividad	6
Evolución histórica de la tasa de actividad por sexo: años 2003 a 2021	7
Evolución histórica de la tasa de actividad por sexo: años 1990 a 2002	8
Actividad considerando amas/os de casa	9
Evolución de la tasa de actividad considerando amas/os de casa por sexo	9
Empleo	10
Evolución histórica de la tasa de empleo por sexo: años 1990 a 2021	10
Evolución de la tasa de empleo por sexo	11
Inserción desigual en ramas de actividad (segregación horizontal)	12
Ramas de actividad según porcentaje de ocupación por sexo	12
Composición del empleo de las mujeres en principales ramas de actividad	13
Desocupación	13
Evolución de la tasa de desocupación por sexo, general y menores de 30 años	14
Subocupación	15
Evolución de la tasa de subocupación por sexo	15
Informalidad	16
Porcentaje de asalariados/as informales por sexo	16
Porcentaje de aportantes en edad jubilatoria según años de aportes por sexo	17
Las brechas de ingresos	18
Ingreso total individual	18
Evolución de la brecha en el ingreso total individual	19
Deciles de ingreso individual por fuente y sexo	20
Composición de deciles de ingreso	20
Deciles de ingreso por participación por sexo	21
Ingreso de la ocupación principal	22
Evolución de la brecha en el ingreso de la ocupación principal	22
Ingreso de asalariados/as informales	23



Evolución de la brecha en el ingreso de asalariados/as informales	24
Las brechas de tiempo y cuidados	24
Horas promedio diarias dedicadas al TDCNR por condición de actividad (2013)	25
Tasa de participación de la población de 14 años y más en el trabajo en la ocupación y en el TDCNR por sexo (2021)	26
Tasa de participación de la población de 14 años y más en el TDCNR por nivel educativo según sexo (2021)	27
Tasa de participación de la población de 14 años y más, en el trabajo en la ocupación y en el TDCNR, según condición de demandantes de cuidado en el hogar (2021)	28
Tasas de participación y horas promedio dedicadas al TDCNR según sexo y presencia de menores de 6 años en el hogar (2013)	28
Apartado especial. Trabajo en casas particulares	30
Evolución de las series de empleo registrado (SIPA)	31
Trabajar para que las mujeres sean protagonistas del crecimiento	35
Anexo. Indicadores laborales y de ingresos por sexo. 4to trimestre de 2021	37
Referencias	38
Autoridades	41
Autoras	41

Dimensionar las brechas para construir igualdad

Desde 2020, la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNElyG) trabaja en el ámbito del Ministerio de Economía de la Nación para incorporar perspectiva de género a la programación y a la política económica. Con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad, en particular las brechas de género existentes en la esfera económica, la DNElyG se dedica a elaborar indicadores, generar diagnósticos, articular y ejecutar acciones específicas, e impulsar políticas públicas con perspectiva de género.

En Argentina, la desigualdad de género es un problema estructural. Las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral, mayores niveles de informalidad laboral, perciben menores ingresos y registran mayores niveles de desocupación que sus pares varones, en especial las menores de 30 años (DNElyG, 2020). Según la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (EAHU-INDEC, 2013)¹, las mujeres aportan el 76,4% de las horas totales destinadas a tareas domésticas no remuneradas. La cantidad de horas dedicadas a este trabajo -6,4 diarias en promedio en el caso de las mujeres (INDEC, 2013)- resta tiempo y posibilidades de estudiar, trabajar a cambio de un salario y percibir la misma remuneración que sus pares varones, desarrollarse en su carrera y alcanzar espacios de toma de decisión. Por esta razón, las mujeres son más pobres que los varones: sufren mayores niveles de desempleo e informalidad laboral, tienen menores niveles de empleo y actividad, y obtienen menores ingresos.

Estas desigualdades se profundizaron con la crisis económica y de cuidados generada por la COVID-19; en consecuencia, **la recuperación económica fue más lenta para las mujeres. Ante este escenario, el Estado desplegó medidas inéditas para amortiguar el impacto desigual de la pandemia y puso en marcha múltiples estrategias para incluir a las mujeres en el proceso de recuperación económica.** El paquete de asistencia y contención en 2020 representó el 6,6% del PIB (ONP, 2020). Durante ese año, el objetivo fue cuidar la salud, garantizar los ingresos y sostener el empleo y el tejido productivo: se buscó asegurar la vivienda y los servicios básicos, incluido el acceso a Internet y las telecomunicaciones; al mismo tiempo, se elaboraron indicadores para enriquecer el diagnóstico de las desigualdades y se diseñaron políticas orientadas hacia los sectores vulnerables. Por estas acciones, **ONU Mujeres y PNUD señalaron que en 2020 la Argentina fue el país que**

¹ Durante 2021 el INDEC realizó una nueva Encuesta Nacional de Uso del Tiempo cuyos resultados permitirán actualizar los indicadores mencionados



implementó la mayor cantidad de medidas con perspectiva de género (ONU COVID Future Platform, 2020)².

En 2021 el Estado inició un proceso de recuperación económica con perspectiva de género y federal: la actividad económica creció el 10,3%. La Argentina fue uno de los países con mayor reactivación del mercado de trabajo, junto con Bolivia y Paraguay (OIT, 2022). **En esta recuperación, las mujeres fueron protagonistas: no solo volvieron a los niveles previos a la pandemia, sino que alcanzaron tasas récord de actividad (50,3%) y de empleo (46,4%), las más altas desde 2003. Además, las mujeres jóvenes redujeron casi 10 puntos el porcentaje de desocupación.** Esto fue resultado de políticas con impacto en género, como el Programa Registradas, y de la consolidación de herramientas feministas de transformación, como los presupuestos con perspectiva de género y diversidad o la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. (DNElyG, 2021 y 2022).

Pese a todos estos esfuerzos, **las brechas de género aún persisten.** Reducirlas es una condición necesaria para fortalecer el crecimiento de la economía con inclusión y lograr un desarrollo sostenible. Para ello, medir la desigualdad es un paso ineludible. **El análisis y medición de estas brechas de género permite generar políticas económicas orientadas a cerrarlas.**

Es relevante aclarar que, a pesar de la vocación de trabajar desde la perspectiva de género, hasta ahora las estadísticas oficiales han reproducido el binarismo sexual. Por este motivo, el presente informe utiliza la división mujeres/varones en el léxico general. Si bien existe evidencia que permite asumir que otras identidades feminizadas y/o que no entran en la órbita de los varones cisgénero (tales como las lesbianas, bisexuales, trans, travestis y personas no binarias) comparten con las mujeres cis múltiples segregaciones, en Argentina aún no se cuenta con datos desagregados para un análisis pormenorizado. En la senda de la inclusión, el Censo Nacional 2022 incluyó por primera vez entre sus preguntas la identidad de género, lo que será una herramienta fundamental para construir datos, diagnósticos y, de este modo, mejorar las políticas públicas que incluyan a esta población. Las personas travestis y trans son el foco de múltiples discriminaciones, por lo que dar visibilidad a esta población, así como la producción de datos actualizados, son instancias claves para continuar dando respuestas.

² De las 44 medidas que surgieron del relevamiento, 26 resultaron catalogadas como sensibles al enfoque de género: 8 referidas a la seguridad económica de las mujeres, 5 al trabajo de cuidado no pago y 13 a la violencia de género.

A través de este informe, la DNElyG marca el inicio de una serie de publicaciones de regularidad trimestral, que se centrarán en el seguimiento de indicadores económicos diversos con perspectiva de género. En cada entrega, se presentará un set de indicadores básicos de brechas (de tiempo y cuidados, laborales y de segregación horizontal, de ingresos). Además, cada publicación incluirá un apartado de análisis sobre una población específica o una temática puntual, tal como la situación de los hogares monomarentales, de los/as jubilados/as, la incidencia en la ocupación de mujeres y varones por rama y las particularidades de ramas de actividad de interés estratégico. El eje del apartado especial en este informe es el trabajo en casas particulares.

A continuación, se presentan y analizan las brechas de género de los principales indicadores laborales, de ingresos y de tiempo y cuidados.

El acceso desigual al mercado de trabajo

Las mujeres, travestis y trans enfrentan el mercado laboral en condiciones marcadamente desiguales respecto a sus pares varones. Las brechas laborales incluyen la diferencia en la participación en la actividad, el empleo, el desempleo, la subocupación y la informalidad entre mujeres y varones, así como la segregación horizontal (la participación de mujeres y varones en distintos sectores de la economía).

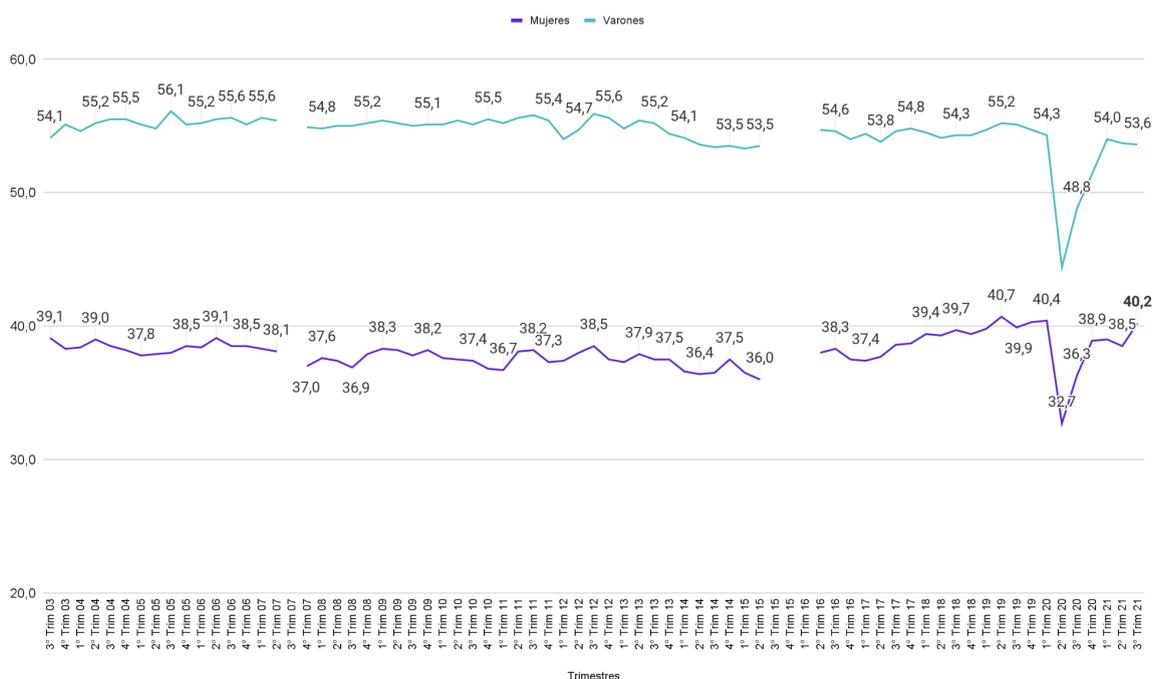
Actividad

La tasa de actividad expresa la proporción de la población económicamente activa en el mercado laboral (ocupadas/os y desocupadas/os) con respecto a la población total. En esta definición, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR) no es reconocido como trabajo productivo. Por este motivo, incorporar la categoría “ama de casa” como categoría laboral es fundamental para valorar y contemplar los roles de género en la explicación de las desigualdades económicas. Por ello, en el siguiente apartado se suma esta dimensión al análisis de la tasa de actividad.

En el 4to trimestre de 2021, la tasa de actividad de las mujeres alcanzó niveles récord. Fue de 50,3%, 0,9 p.p por encima de los valores de actividad previos a la pandemia: a fines de 2021, 5 de cada 10 mujeres se encontraban ocupadas o buscando activamente empleo. Sin embargo, la brecha en la tasa de actividad fue de 19,4 p.p. Esta disparidad es estructural en la economía Argentina y en los mercados de trabajo occidentales.



Evolución histórica de la tasa de actividad por sexo: años 2003 a 2021



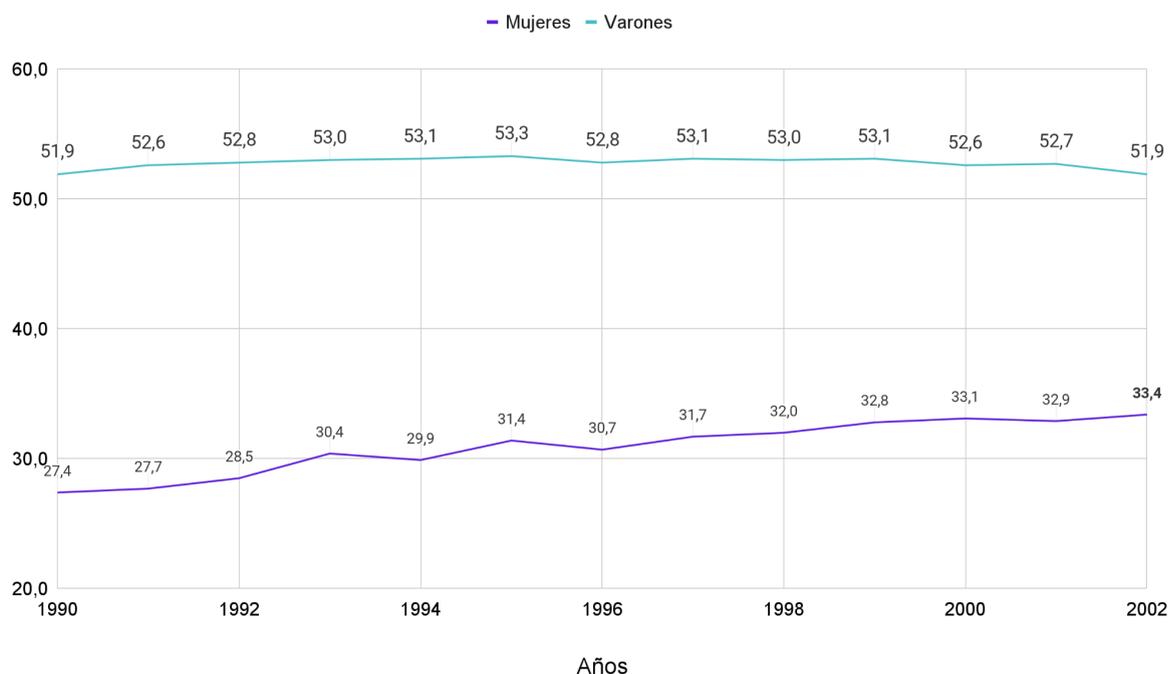
Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos del Boletín de Estadísticas Laborales, Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SSPEyE -MTEySS (datos 2003-2021).

Nota: El insumo utilizado por el MTEySS es la EPH-INDEC. En su modalidad original (1978 a 2002), la EPH tuvo una modalidad puntual (relevamiento en dos ondas anuales). A partir de 2003, la encuesta cambió su metodología a continúa, con relevamientos trimestrales.

Al 4to trimestre de 2019, la brecha en la tasa de actividad era de 20 p.p. El indicador disminuyó a 16,8 p.p. en el 2do trimestre de 2020, cuando estalló la crisis de cuidados y la economía se retrajo como efecto de la pandemia. Esta reducción de la brecha, sin embargo, no implicó una mejora a favor de las mujeres: más bien se explicó por la mayor caída de la actividad masculina, en paralelo a la pérdida de empleos femeninos.



Evolución histórica de la tasa de actividad por sexo: años 1990 a 2002



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS (años 1990 a 2002).

Nota: El insumo utilizado por el MTEySS es la EPH-INDEC. En su modalidad original (1978 a 2002), la EPH tuvo una modalidad puntual (relevamiento en dos ondas anuales, aquí anualizadas). A partir de 2003, la encuesta cambió su metodología a continua, con relevamientos trimestrales.

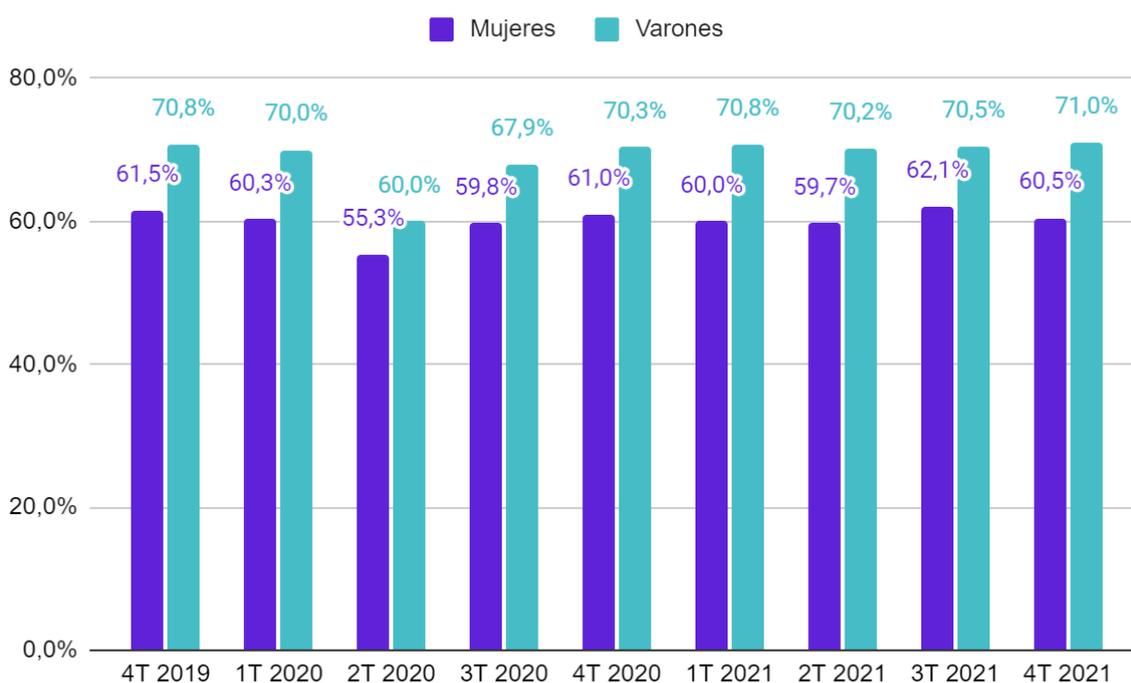
Los valores de la tasa de actividad en los últimos dos trimestres alcanzaron valores históricos no solo respecto a 2003, sino también respecto a 1990. La inserción laboral femenina en nuestro país comenzó a intensificarse durante los años '80 y se acentuó en los '90: en esa década, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo estuvo signado por la necesidad de compensar la pérdida de puestos de trabajo masculinos, así como la disminución del poder adquisitivo de los ingresos. Sin embargo, la dinámica de ingreso de las mujeres a la población económicamente activa fue inestable e intermitente: durante la década de 1990, el crecimiento de la tasa de actividad no necesariamente respondió a que ellas efectivamente tuvieran más empleo, sino a que lo estaban buscando (crecieron así los niveles de desocupación) (MTEySS, 2007). A diferencia de lo que ocurrió en aquel momento,

en la actualidad **el crecimiento de la actividad se debió al aumento de la tasa de empleo: las mujeres consiguieron trabajo y eso hizo que creciera su participación.**

Actividad considerando amas/os de casa

Las tareas domésticas y de cuidados aportan valor, pero no suelen ser reconocidas como trabajo productivo. De hecho, en las estadísticas oficiales, quienes integran la categoría “amas de casa” son contabilizadas/os como personas “inactivas”. Si se considera al trabajo de los amos de casa dentro de la tasa de actividad de los varones, la diferencia entre ese indicador y la tasa de actividad calculada de manera tradicional no resulta significativa. En cambio, para las mujeres, implica más de 10 p.p. de participación, lo que produce que la brecha de actividad se reduzca a la mitad.

Evolución de la tasa de actividad considerando amas/os de casa por sexo



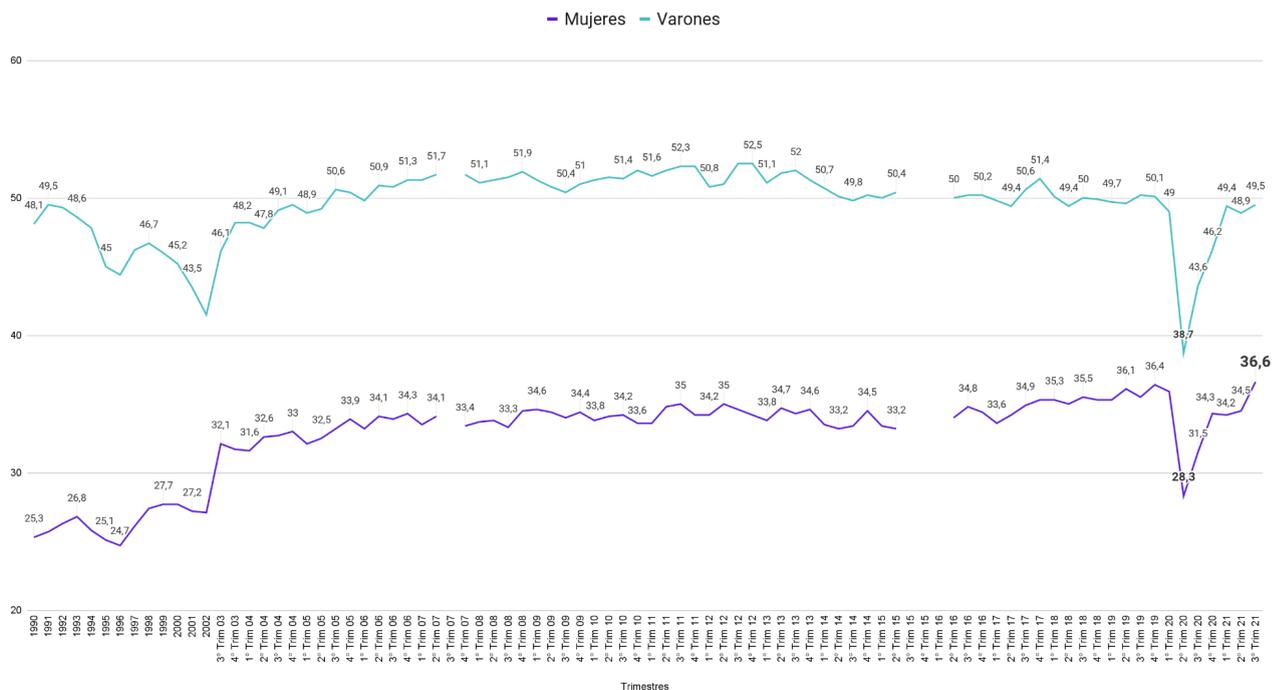
Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2019 a 4to trimestre 2021.



Empleo

La tasa de empleo indica cuál es el porcentaje de la población ocupada sobre el porcentaje total de población. En el caso de las tasas específicas para varones y mujeres, se toma a la población de 14 años y más. Los datos más recientes nos muestran que, **en el 4to trimestre de 2021, casi 5 de cada 10 mujeres trabajaban de manera remunerada. Se trata del dato más alto por lo menos desde 2003.** Es probable, incluso, que se trate de **la tasa más alta en la historia argentina** considerando el comportamiento de este indicador en etapas previas (paulatino crecimiento, pero con oscilaciones).

Evolución histórica de la tasa de empleo por sexo: años 1990 a 2021



Fuente: Elaboración DNElyG en base a:

- Datos del Boletín de Estadísticas Laborales, Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SSPEyE -MTEySS (datos 2003-2021).

- Datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, DGEyEL, SSPTyEL, MTEySS (años 1990 a 2002).

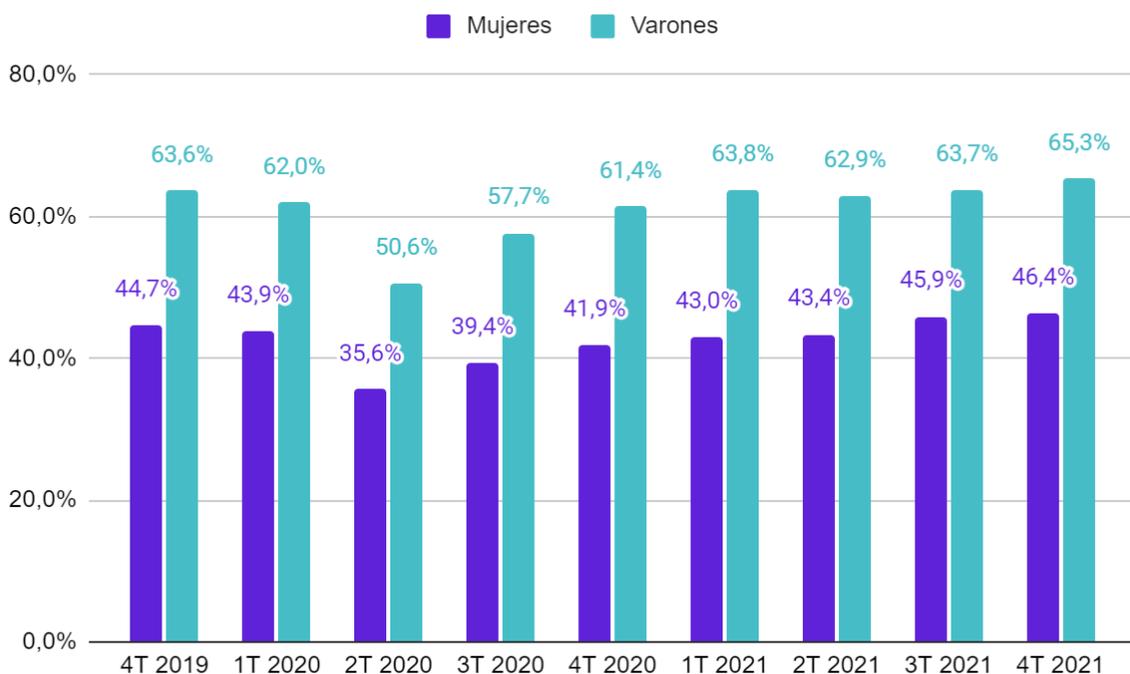
Nota: El insumo utilizado por el MTEySS en ambos casos es la EPH-INDEC. En su modalidad original (1978 a 2002), la EPH tuvo una modalidad puntual (relevamiento en dos ondas anuales, aquí anualizadas). A partir de 2003, la encuesta cambió su metodología a continua, con relevamientos trimestrales.



La crisis generada por la pandemia impactó tanto en el empleo de las mujeres como en el de los varones. Pero ellos recuperaron el total de puestos perdidos en los primeros trimestres de 2021, mientras que ellas tardaron más en retomar los niveles previos. **En el 3er trimestre de 2021, no obstante, las mujeres incrementaron su tasa de empleo, alcanzando una cifra récord desde 2003. A su vez, el récord fue superado por medio punto en el último trimestre del año.**

En el 4to trimestre de 2021, se evidencia un aumento la cantidad de mujeres y varones empleadas/as, pero la brecha en la participación en el empleo, que se había reducido levemente en el 3er trimestre de 2021 (cuando había alcanzado 17,8 p.p., valor más bajo de la serie), volvió a ampliarse a 18,9 p.p. hacia fines de ese año.

Evolución de la tasa de empleo por sexo

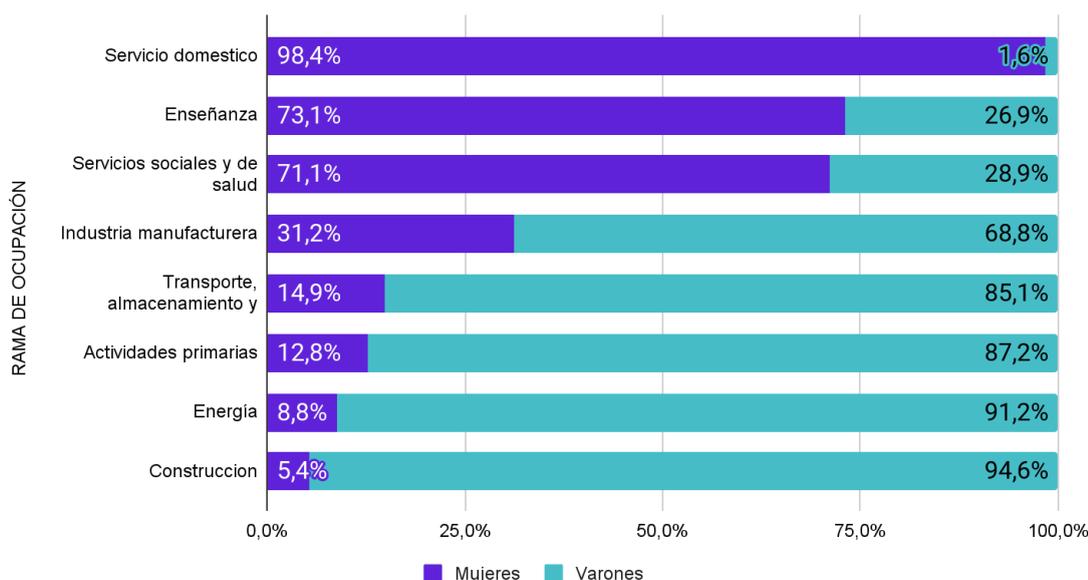


Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2019 a 4to trimestre 2021.

Inserción desigual en ramas de actividad (segregación horizontal)

La segregación horizontal se manifiesta en la desigual distribución de varones y mujeres en las distintas actividades económicas, que tienden a reproducir los roles de género. Las mujeres se concentran en las actividades más informales de la economía, lo cual se traduce en inestabilidad y nivel salarial inferior. **Casi 4 de cada 10 mujeres trabajan en actividades relacionadas con los cuidados (trabajo doméstico, enseñanza, salud, servicio doméstico).** Puntualmente, **al 4to trimestre de 2021, el 14,7% de las mujeres ocupadas se empleaban en la enseñanza, el 12,2% en servicio doméstico y el 10,2% en servicios sociales y de salud** (DNElyG en base a EPH-INDEC, 4to trimestre de 2021). Los varones, en cambio, tienen la mayor participación en la industria, transporte, actividades primarias, energía y construcción.

Ramas de actividad según porcentaje de ocupación por sexo



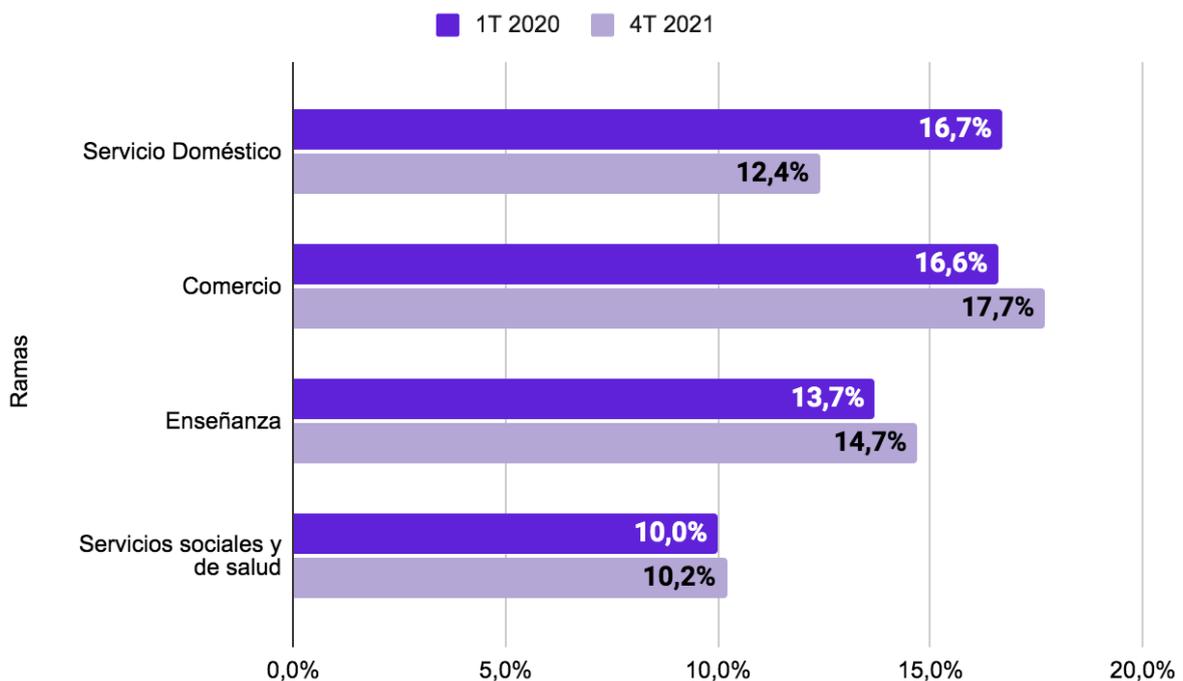
Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2021.

A pesar de que esta división del trabajo de acuerdo a roles de género sigue siendo estructural en la economía, **la pandemia modificó también la inserción laboral de las mujeres.** En el 1er trimestre de 2020, la principal rama de ocupación de las mujeres era el servicio doméstico. A fines de 2021, esta pasó a ser la tercera rama con mayor porcentaje de mujeres empleadas, por detrás del comercio y la enseñanza. Esto se debió al crecimiento



en el comercio, que estuvo acompañado por la caída de puestos de trabajo en servicio doméstico durante la cuarentena, que no se revirtió completamente en los trimestres posteriores, como sí sucedió con otras ramas (ver apartado especial).

Composición del empleo de las mujeres en principales ramas de actividad



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 1er trimestre 2020 y 4to trimestre de 2021.

Desocupación

La tasa de desocupación hace referencia a la población que no tiene un empleo y se encuentra en la búsqueda activa para obtenerlo. El último dato de la tasa de desocupación de las mujeres es de 7,7% (4to trimestre de 2021). Esto representa un descenso de 5,8 p.p respecto al pico de 13,5% del periodo más crítico de la pandemia (2do trimestre de 2021). **El valor de desocupación de las mujeres del 4to trimestre de 2021 es el registro más bajo desde 2017.**

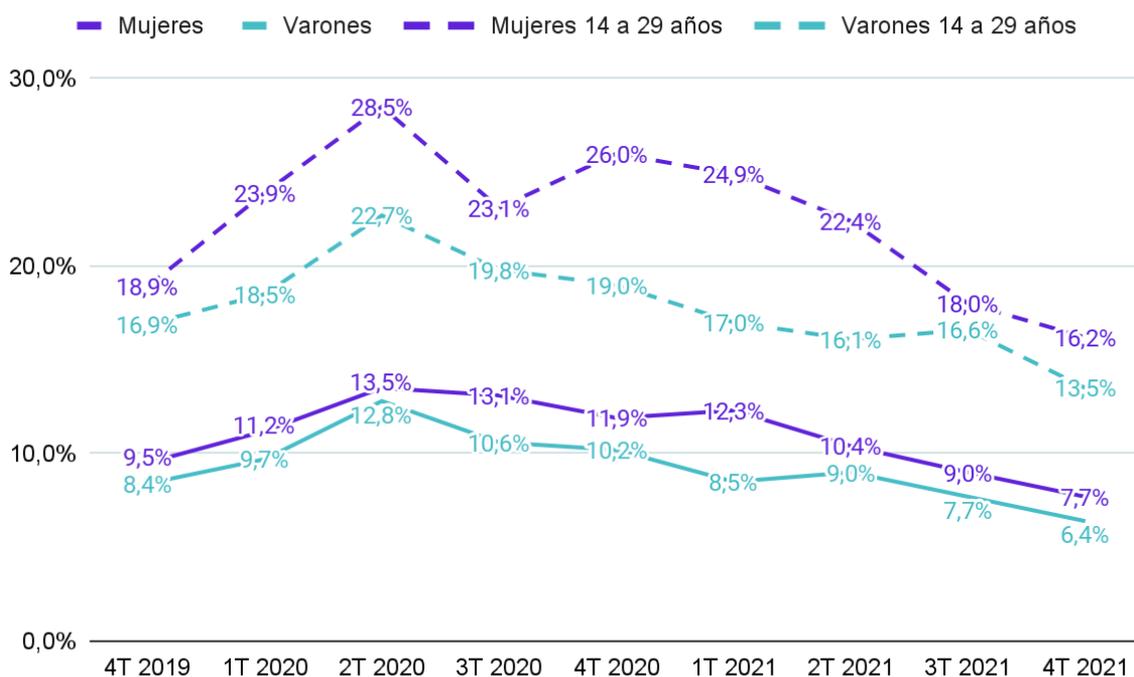
Más allá de esta recuperación, las mujeres mantienen mayores niveles de desocupación que los varones. Esta brecha evidencia las mayores dificultades que ellas enfrentan para



conseguir un trabajo remunerado. Aún en los actuales valores mínimos de desocupación desde 2017, la brecha es de 1,3 p.p. Esta brecha osciló entre 0,7 (en el 2do trimestre de 2020, cuando el impacto de la pandemia fue mayor) y 3,8 en el 1er trimestre de 2021, durante la recuperación de las actividades económicas, que fue más acelerada para los varones que para las mujeres.

La situación se acentúa en el caso de las mujeres más jóvenes: la tasa de desocupación para las menores de 30 años fue 2,7 p.p. más alta que la de los varones del mismo rango etario, en el 4to trimestre de 2021. Esto representa una marcada reducción respecto a los datos inmediatamente anteriores: a principios de 2021 la brecha para la población joven fue de 7,9 p.p. **Esto se debe a la fuerte caída en el desempleo de las mujeres jóvenes, que bajó casi 10 p.p. en un año, pasando de 26% a 16,2%.**

Evolución de la tasa de desocupación por sexo, general y menores de 30 años



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2019. 1er, 2do, 3er y 4to de 2020 y 2021.

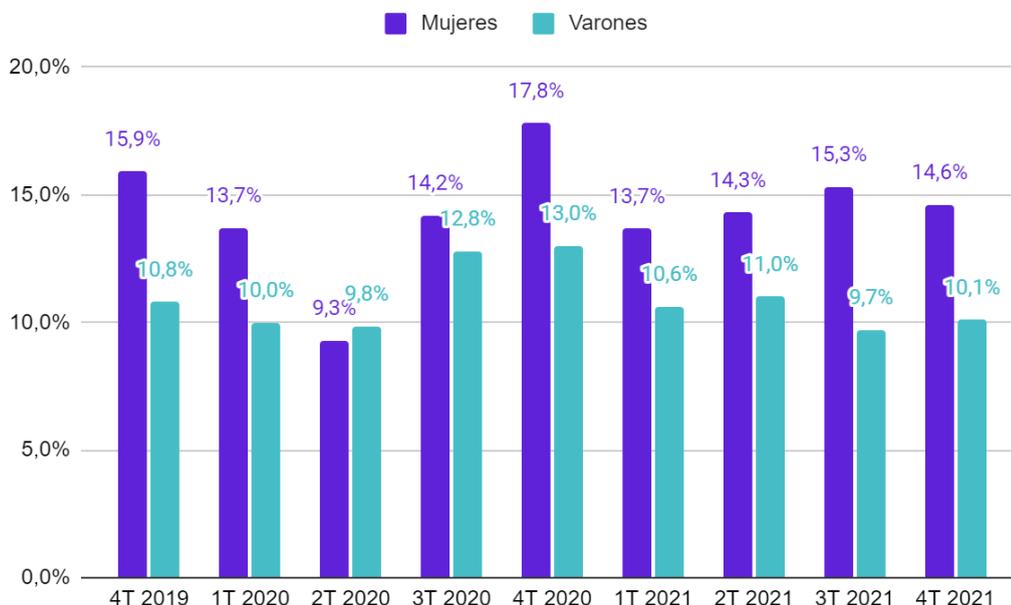


Subocupación

La intensidad de la ocupación da cuenta del acceso diferencial a puestos de ocupación plena que tienen mujeres y varones (entre 35 y 45 hs. semanales). La subocupación por insuficiencia de horas comprende a las/os ocupadas/os que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestas/os a trabajar más horas. Debido al tiempo que demandan las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas, **las mujeres registran, estructuralmente, tasas de subocupación demandante más altas que los varones.**

Esto se debe a la sobrecarga de tareas de cuidados, que recae con mayor intensidad sobre las mujeres restringiendo sus opciones laborales a trabajos de mayor flexibilidad que les permitan desarrollar estrategias familiares de gestión de dichas tareas. Estos trabajos, en general, tienen una menor carga horaria. Durante el 2do y 3er trimestre de 2020, cuando la crisis de los cuidados fue más fuerte, la brecha de subocupación se redujo notablemente a 0,5 p.p. y 1,4 p.p. Sin embargo, con la recuperación económica recobró sus niveles previos a la pandemia. **Si bien la brecha en la subocupación se redujo entre el 3er y el 4to trimestre de 2021, aún se encuentra en 4,5 p.p.**

Evolución de la tasa de subocupación por sexo

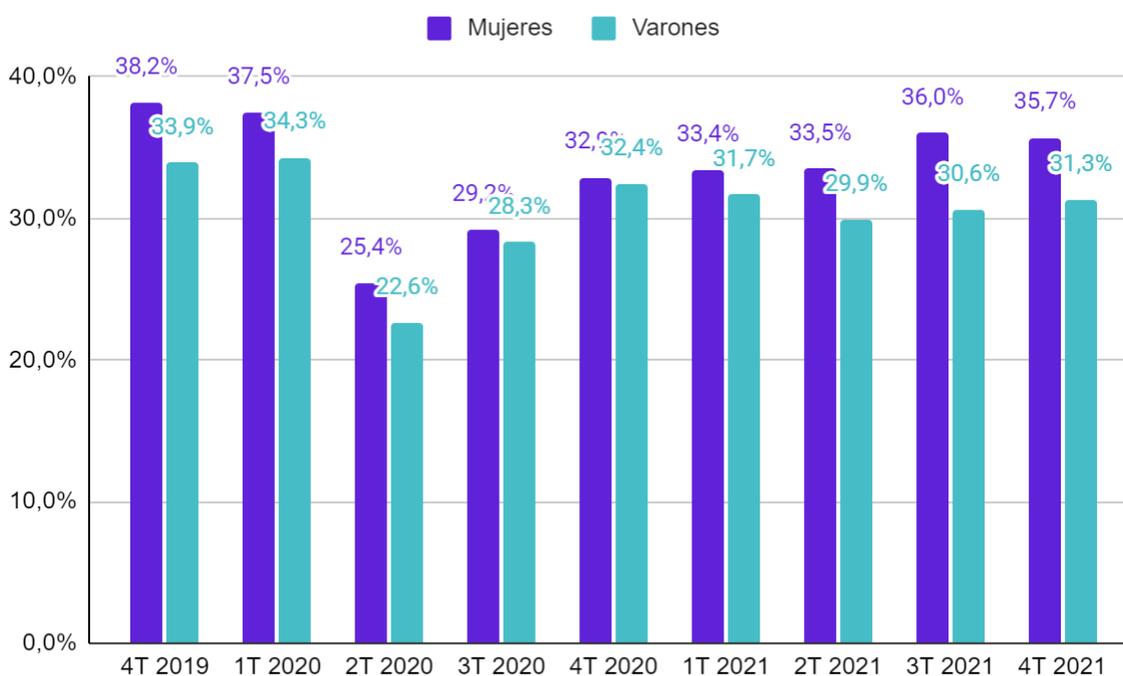


Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2019 a 4to trimestre 2021.

Informalidad

Debido a la mayor inserción de las mujeres en ramas de actividad más precarizadas, **el porcentaje de asalariadas informales es mayor que el de los varones**. Al 4to trimestre de 2021, al 35,7% de las mujeres asalariadas no se le descontaban aportes jubilatorios, en tanto que entre los asalariados varones este porcentaje era del 31,3%. El porcentaje de mujeres informales creció durante el proceso de recuperación económica en 2021, lo que evidencia que, tras la crisis pandémica, las mujeres se insertan en el mercado de trabajo en condiciones de mayor precariedad.

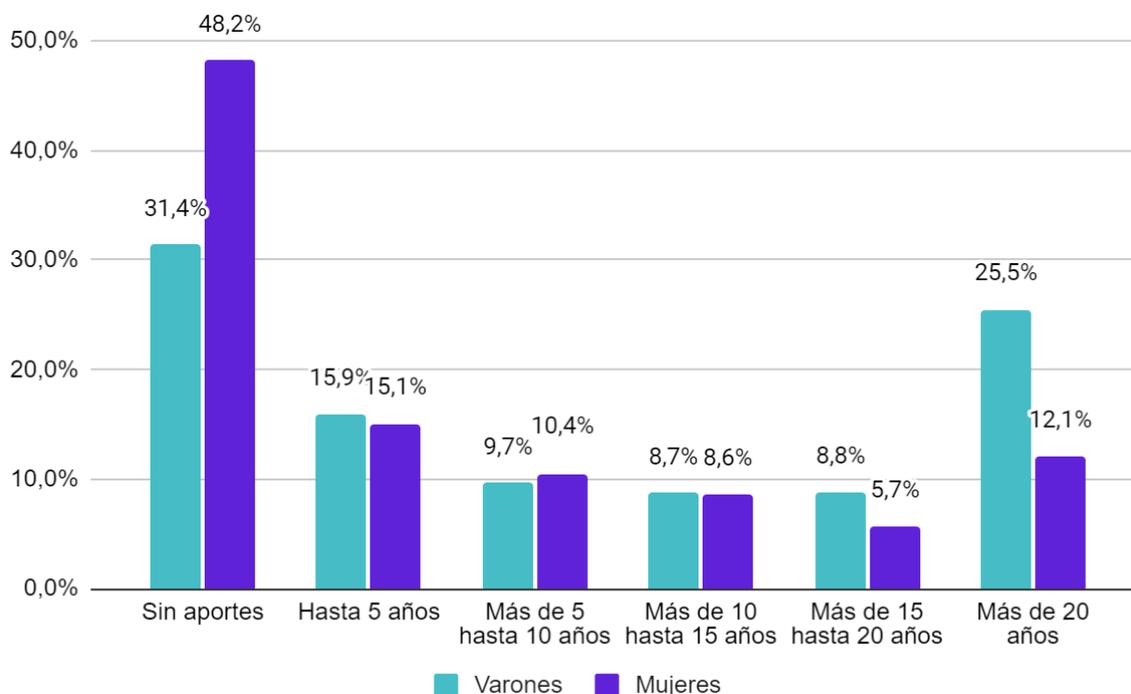
Porcentaje de asalariados/as informales por sexo



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2019 - 4to trimestre 2021.

Como consecuencia de esta desigualdad, de acuerdo a los datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social, **solo el 12,1% de las mujeres en edad jubilatoria (entre 55 y 59 años) cuentan con más de 20 años de aportes**.

Porcentaje de aportantes en edad jubilatoria según años de aportes por sexo



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social correspondiente a diciembre de 2021.

Por este motivo, **más del 85,7% de las trabajadoras que se jubilan, lo hace a través de una moratoria previsional** (BESS, diciembre 2021). Esto hace de las moratorias previsionales la principal vía de acceso de las mujeres a la jubilación, a la vez que constituye una política de reconocimiento monetario del TDCNR de las argentinas.

Dado que, a diciembre de 2021, el 90% de las jubilaciones con moratoria se corresponden con los haberes mínimos, se estima que el **69,6% de quienes perciben las jubilaciones mínimas son mujeres**. Esto genera una **brecha del 34,4% en los ingresos de las jubilaciones de varones y mujeres**. En promedio, las mujeres percibían \$34.402 por jubilaciones, contra una media de \$52.445 para los varones.

El reconocimiento de aportes por tareas de cuidado visibiliza y repara una desigualdad histórica y estructural, reconociendo y valorando el tiempo que las mujeres destinaron y destinan a la crianza de sus hijas/os. En este sentido, se trata de una medida que iguala

oportunidades y genera las condiciones necesarias para que miles de mujeres puedan acceder al derecho a jubilarse. El reconocimiento de aportes por tareas de cuidado computa 1 año por hija/o y 2 años por hija/o adoptada/o. Asimismo, reconoce de forma adicional 1 año por hija/o con discapacidad y 2 años en caso de que haya sido beneficiaria/o de la Asignación Universal por Hija/o. De acuerdo a datos de ANSES, **esta medida permitió que más de 140.000 mujeres pudieran iniciar su trámite jubilatorio**, reconociendo años de aportes por el tiempo destinado a la crianza de sus hijas e hijos. **Entre ellas, más de 100 mil ya percibieron su primer haber jubilatorio** (ANSES, 2022).

Las brechas de ingresos

Debido a las desigualdades que las mujeres enfrentan tanto en la distribución del TDCNR como en el mercado laboral, **ellas perciben, en promedio, menores ingresos que sus pares varones**. Esta desigualdad, que se amplía entre las trabajadoras y los trabajadores informales, reproduce otras condiciones de desventaja: ellas obtienen menores ingresos monetarios y tienen mayores niveles de pobreza.

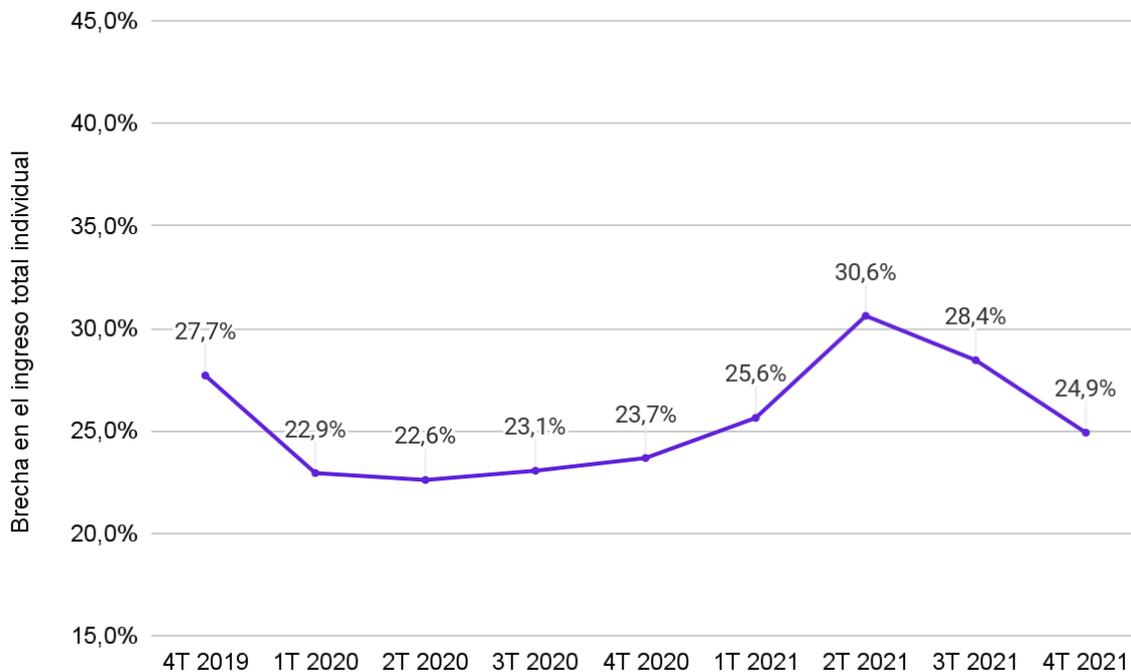
Ingreso total individual

El **ingreso total individual** incluye todas las fuentes de ingreso, tanto laborales como no laborales, percibidas por una persona. Si bien las mujeres perciben mayor porcentaje de ingresos no laborales que los varones, especialmente en los primeros deciles, ellos reciben mayores ingresos laborales. Tienen tasas de empleo más altas, se emplean en ramas de actividad mejor remuneradas y con menor nivel de informalidad, y además dedican menos tiempo al TDCR. Esto es resultado del conjunto de indicadores detallados anteriormente.

En el 4to trimestre de 2021, la brecha de ingreso total individual fue de 24,9%. A lo largo de la serie observada (4to trimestre de 2019 al 4to trimestre de 2021), el indicador presentó valores inferiores, pero esto no significó una reducción de la desigualdad. La salida de un gran porcentaje de trabajadoras/es del mercado de trabajo durante la pandemia tuvo su epicentro en los sectores más precarizados (de bajos ingresos). La rama más afectada fue la del trabajo en casas particulares, cuyos ingresos son los más bajos de toda la economía (ver apartado especial). Al salir del mercado laboral en el momento de crisis quienes percibían menores ingresos laborales, la brecha se redujo temporalmente.



Evolución de la brecha en el ingreso total individual

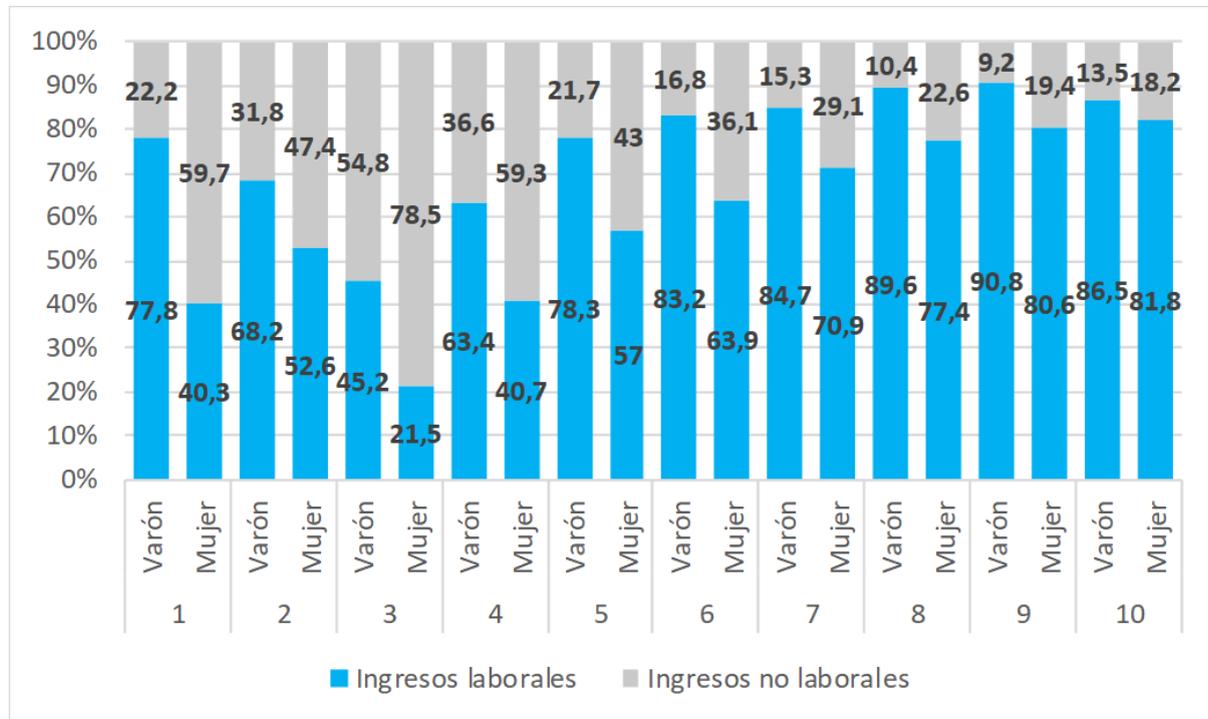


Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2019 - 4to trimestre 2021

Las medidas de emergencia para reforzar los ingresos (IFE, refuerzos a AUH y Alimentar, sumas fijas para jubilaciones mínimas, bonos a trabajadoras/es del sistema de salud entre otros), implementadas en el contexto de crisis por la pandemia, fueron recibidas principalmente por mujeres, que perciben una mayor proporción de ingresos no laborales. Ello contribuyó a reducir la brecha, sobre todo durante el 2do trimestre de 2020. Una vez superado el momento de mayor impacto de la crisis, la diferencia entre los ingresos de varones y mujeres volvió a ampliarse. **Hacia el 2do trimestre de 2021 se alcanzó el pico de 30,6% de desigualdad en los ingresos de varones y mujeres:** la recuperación para ellos se estaba gestando antes que para ellas, y esto repercutía en los ingresos de ambos. Esta tendencia se revirtió en la segunda mitad de 2021, y en el 4to trimestre la brecha se redujo en 5,5 p.p. respecto a su valor máximo de la serie.



Deciles de ingreso individual por fuente y sexo



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2021.

Composición de deciles de ingreso

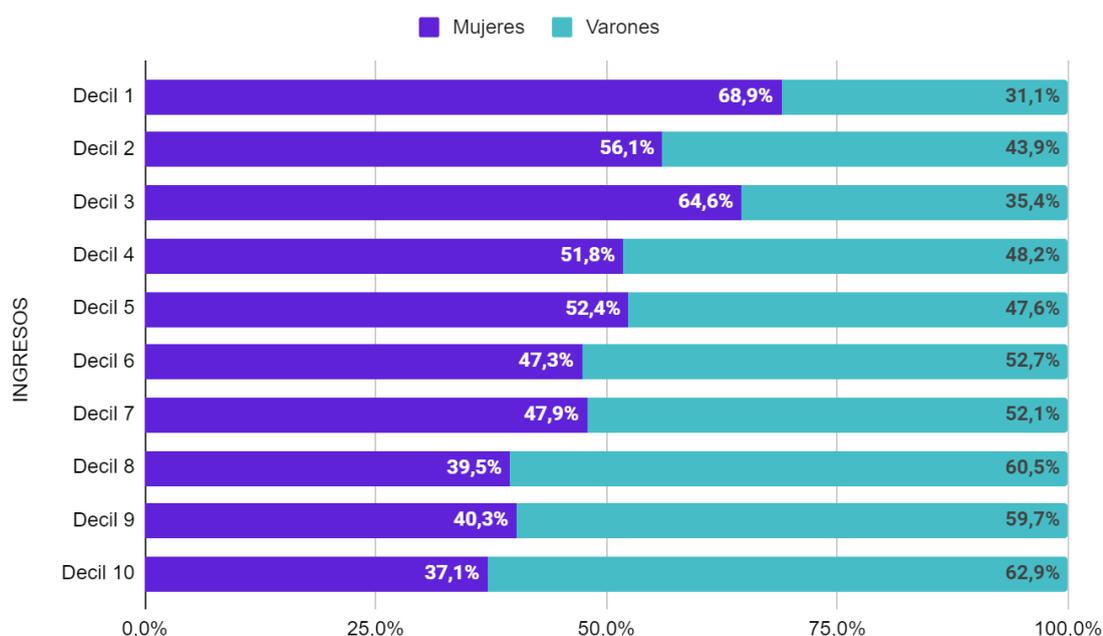
Otro modo de observar la desigualdad en el ingreso total individual es analizar la distribución de este indicador por deciles. En el decil 1 se ubica la décima parte de la población con ingresos más bajos y en el decil 10, aquella que tiene los ingresos más altos.

Si se abre la composición de cada decil por sexo, se ve que los deciles de menores ingresos están compuestos mayormente por mujeres: **en el primer decil de ingresos, 7 de cada 10 personas son mujeres**. En el decil de mayores ingresos, la relación es casi la misma pero a la inversa: 6 de cada 10 personas son varones.

Ante la crisis desatada por la pandemia del COVID-19, la mayor parte de las transferencias y medidas de contención se destinaron a las mujeres y diversidades, que están sobrerrepresentadas en los deciles más bajos (empleadas domésticas, jefas de hogar, trabajadoras informales y monotributistas de bajos ingresos). Estos son los casos de los pagos extra de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar (95% mujeres) y

los bonos a las jubilaciones mínimas o el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que alcanzó a cerca de 9 millones de personas (55,7% mujeres). Además, en 2021 se lanzó el reconocimiento de aportes por tareas de cuidados, se otorgaron bonos a beneficiarios y beneficiarias de la AUH y AUE y a monotributistas (categorías A y B) del AMBA y se amplió la cobertura de la Tarjeta Alimentar a niños de hasta 14 años, alcanzando a casi 4 millones de niños y niñas con 2,3 millones de mujeres titulares y fortaleciendo los ingresos, en especial en los hogares a cargo de mujeres. En el mismo sentido, desde 2020 está vigente el programa de reintegros a los sectores vulnerados, que beneficia a quienes perciben AUH y jubilaciones mínimas con reintegros del 15% en las compras realizadas con tarjeta de débito o medios electrónicos en supermercados, comercios de venta de alimentos y farmacias.

Deciles de ingreso por participación por sexo



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2021.

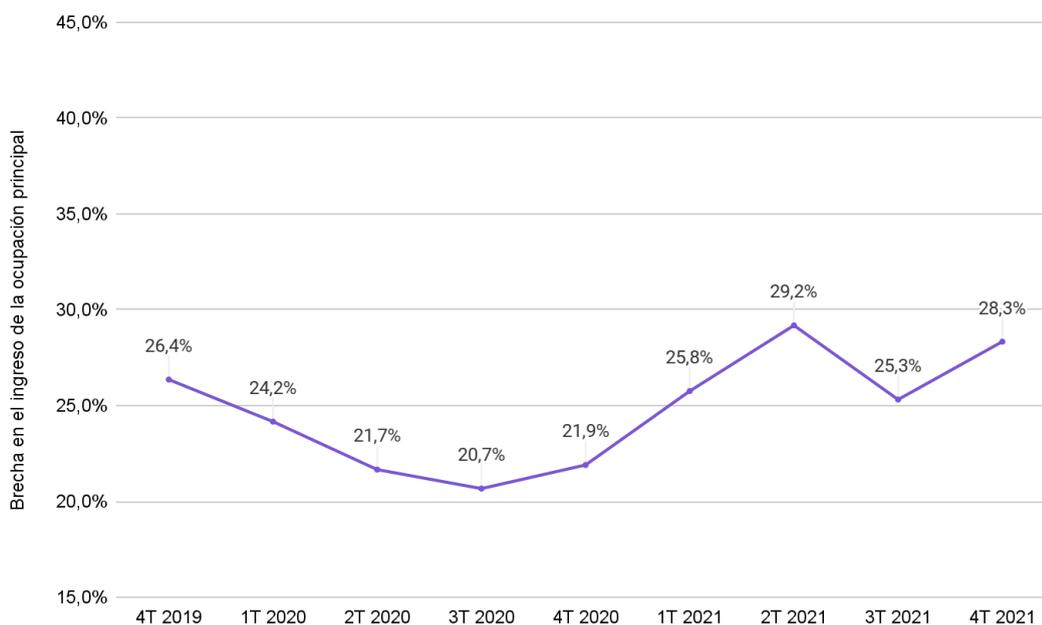
Ingreso de la ocupación principal

El **ingreso de la ocupación principal** es el que se percibe por aquella ocupación que insume más cantidad de horas (en caso de tener más de una ocupación), ya sea por un empleo asalariado o independiente (cuenta propia o patrón).



La brecha entre varones y mujeres en sus ingresos por la ocupación principal fue relativamente estable entre 2019 y 2020, y comenzó a ampliarse a inicios de 2021, debido al mayor acceso por parte de los varones a puestos de trabajo formales en jornadas de mayor carga horaria. Al 4to trimestre de 2021, la brecha en el ingreso de la ocupación principal alcanzó el 28,3%.

Evolución de la brecha en el ingreso de la ocupación principal



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2021.

Desde el Estado se diseñaron estrategias para fortalecer los ingresos de los/as trabajadores/as, a la vez que reducir las desigualdades. En este sentido, los ingresos de las trabajadoras de casas particulares (TCP) (principal actividad económica de las mujeres antes de la pandemia) se fortalecieron de varias maneras. Registradas es una medida que impulsa la formalización y el incremento de los ingresos de las TCP, que se aborda en mayor detalle en el apartado especial. Además, la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares definió el cobro de un plus por antigüedad del 1% anual a partir de septiembre de 2021 y acordó un 65% de aumento para las TCP en las paritarias 2021-2022.

En el mismo sentido, los aumentos del salario mínimo vital y móvil, que impactan en el programa Potenciar Trabajo fortalecieron los ingresos de más de 1,2 millones trabajadores y trabajadoras, principalmente los de las mujeres que representan el 67% del programa.

Ingreso de asalariados/as informales

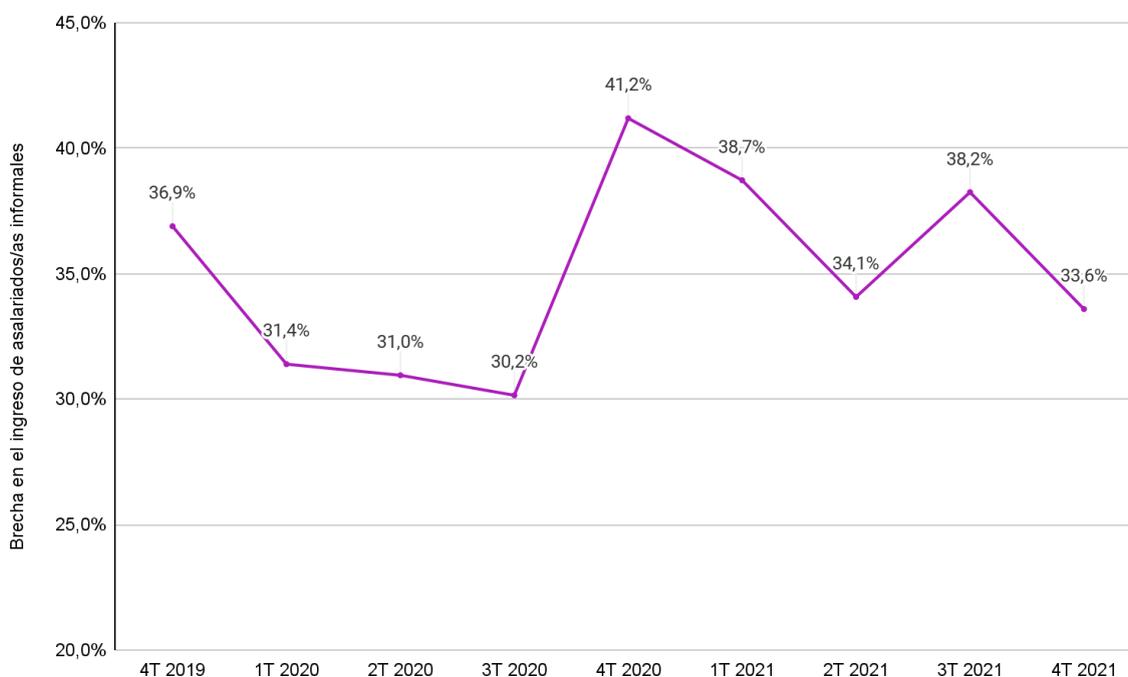
Un factor que influye especialmente en la desigual distribución del ingreso de la ocupación principal es la informalidad laboral. Si se observa la evolución de la brecha del ingreso promedio para asalariados/as informales a lo largo del período analizado, se ve que es mucho más pronunciada que en los dos casos anteriores: al 4to trimestre de 2020, con la salida de la situación pandémica, **los varones asalariados informales llegaron a ganar un 41,2% más que las mujeres.**

A fines de 2021, la brecha fue inferior a la existente antes de la pandemia. Esto indica que las políticas destinadas a fortalecer los ingresos de las trabajadoras informales sirvieron, además, para contener la desigualdad.

En el Presupuesto 2021 se incluyeron numerosas políticas que contribuyeron a reducir la brecha entre trabajadores y trabajadoras informales. La Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación Universal por Embarazo (AUE) y la Pensión para madres de 7 o más Hijos, son transferencias monetarias para protección social de hogares económicamente vulnerables. Contribuyen a cerrar brechas de ingresos al priorizar a las mujeres como titulares del beneficio, incidiendo de manera positiva en su autonomía económica. Actualmente el 96% de titulares de la AUH son mujeres. Estas medidas son otorgadas por ANSES y sumaron el 25% del gasto presupuestado en 2021. La Tarjeta Alimentar, del Ministerio de Desarrollo Social, complementa las asignaciones anteriores. Esta es una prestación dirigida a familias con niñas y niños menores a 14 años o hijos/as con discapacidad (sin límite de edad) que perciben la AUH. La titularidad de la prestación está en manos de las mujeres en una proporción mayor al 96%



Evolución de la brecha en el ingreso de asalariados/as informales



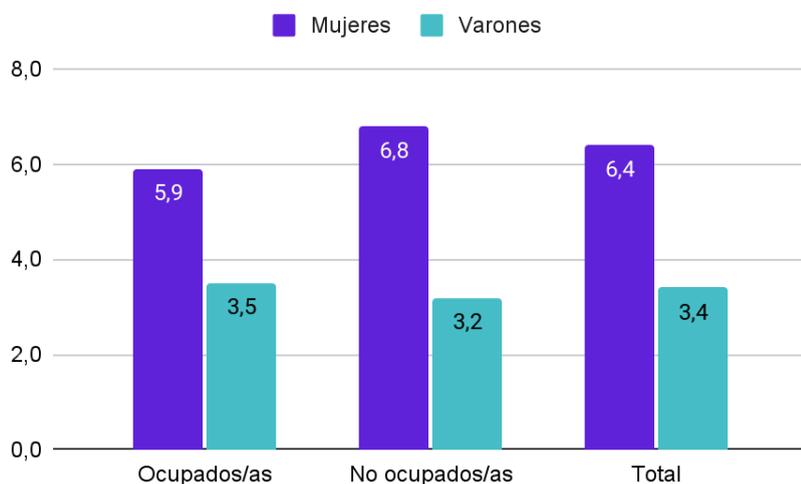
Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2019 a 4to trimestre 2021.

Las brechas de tiempo y cuidados

Las mujeres realizan el 76,4% del TDCNR. Según la Encuesta sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (EAHU-INDEC, 2013), a ellas esto les insume, en promedio, 6,4 horas diarias, en tanto que a los varones les lleva 3,4 horas por día.

Si al análisis le agregamos el factor de la condición de ocupación, la brecha se acrecienta aún más. Mientras que en los varones no se observa prácticamente diferencia entre el tiempo dedicado al TDCNR entre ocupados y no ocupados, entre las mujeres desocupadas o inactivas el tiempo dedicado al TDCNR crece en una hora: le dedican casi 7 horas diarias.

Horas promedio diarias dedicadas al TDCNR por condición de actividad (2013)



Fuente: EAHU-INDEC (2013)

Según los primeros datos publicados por INDEC sobre la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2021, la tasa de participación de las mujeres en el TDCNR es del 91,6%, en tanto que la de los varones es de casi 20 puntos menos (73,9%)³.

La ENUT tiene como objetivo dar a conocer, caracterizar y cuantificar el uso del tiempo y la participación de la población en las distintas formas de trabajo (tanto remunerado como no remunerado). También se propone visibilizar las desigualdades socioeconómicas y de género en el uso del tiempo y caracterizar a la población demandante de cuidado y el acceso a los servicios que lo brindan a través de instituciones responsables de proveerlo. Es una herramienta clave para generar políticas que cierren brechas de desigualdad.

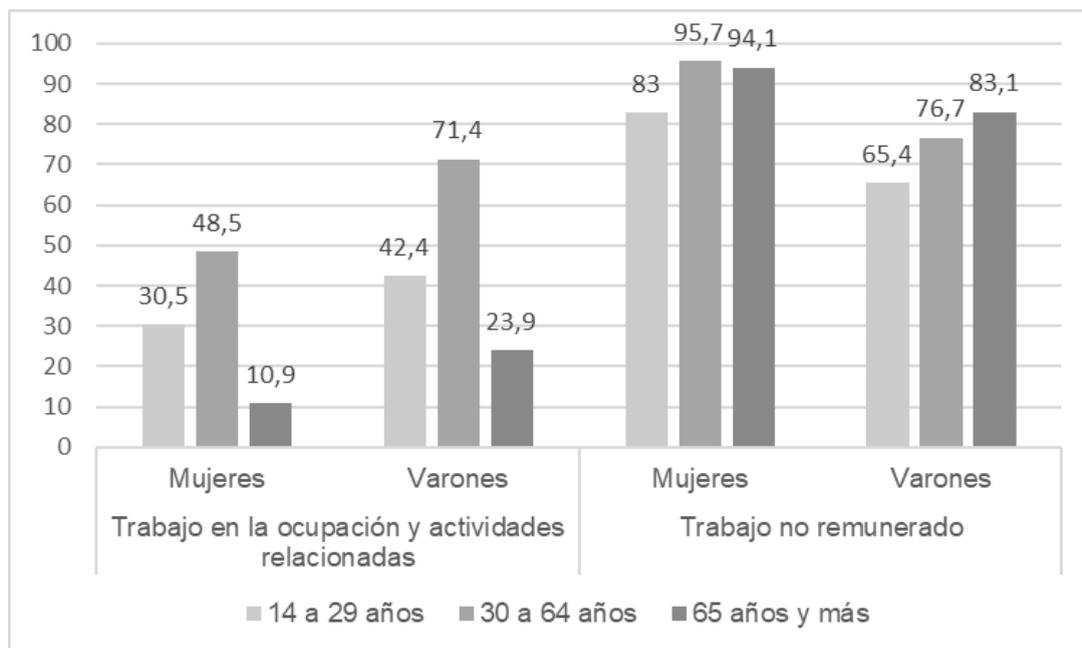
Entre los primeros resultados publicados, se destaca que **los varones incrementan su dedicación en las TDCNR cuando entran en edad jubilatoria**. De esa manera, la brecha entre el tiempo que dedican a las TDCNR varones y mujeres se reduce en el rango etario de 65 años de edad. Esto muestra que los varones comienzan a participar de las tareas de cuidados hacia el final de sus carreras, mientras que las mujeres participan de las mismas a

³ En lo que resta del apartado se refiere a TDCNR para mantener la coherencia con el resto del informe, pese a que la categoría utilizada por INDEC en la ENUT 2021 es "trabajo doméstico no remunerado (TDNR)". También se utiliza la expresión "Trabajo en la ocupación y actividades relacionadas", que no se refiere a la tasa de empleo ya que no comparte muestra ni metodología con EPH (la ENUT es una encuesta autónoma).



lo largo de toda la vida, en especial durante su carrera laboral. Los próximos resultados de la ENUT 2021 permitirán conocer no solo la participación de varones y mujeres según la edad sino también la intensidad horaria con la que lo hacen y las tareas específicas que realizan.

Tasa de participación de la población de 14 años y más en el trabajo en la ocupación y en el TDCNR por sexo (2021)

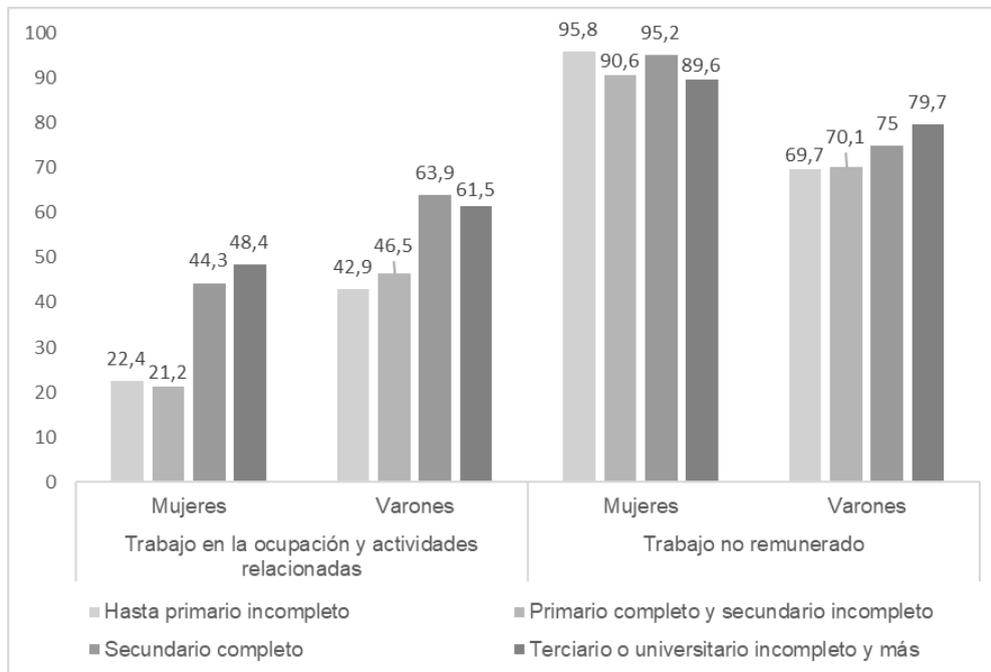


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2021). Resultados preliminares

La distribución del TDCNR entre varones y mujeres varía según el nivel educativo. A mayor nivel educativo: ellas participan menos de estas tareas y ellos, en cambio, aumentan su participación. Para los varones, cuidar es un hábito más asociado a los sectores de mayor nivel socioeducativo, que poseen empleos de menor intensidad horaria y disponen, por lo tanto, de más tiempo para cuidar. Para ellas, en cambio, la educación es una herramienta para acceder a empleos que les permiten descargar parte de las tareas de cuidado en jardines materno-paternales o contratando a cuidadoras profesionales. Ahora bien, estos resultados son aún parciales: los próximos datos de la ENUT permitirán conocer, más allá del nivel de participación, con cuántas horas participan mujeres y varones de acuerdo al nivel educativo y en qué tareas participan.



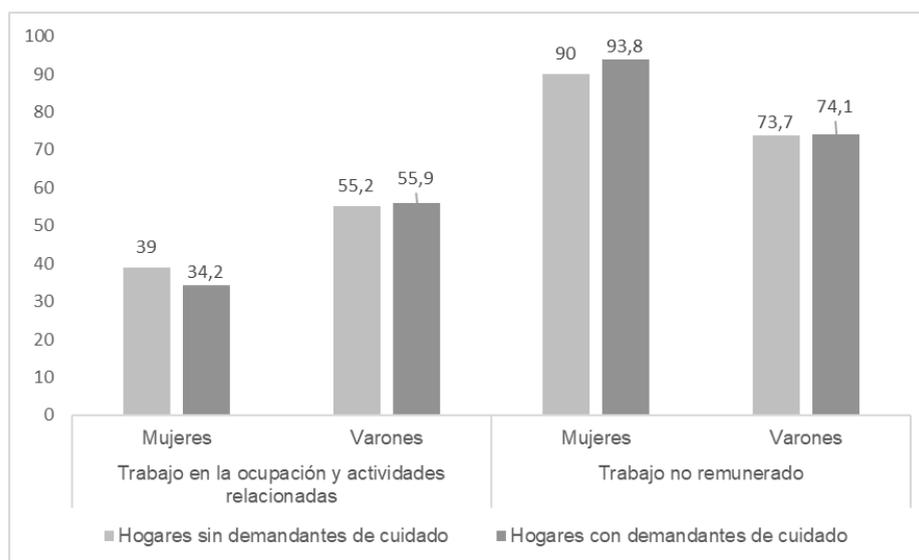
Tasa de participación de la población de 14 años y más en el TDCNR por nivel educativo según sexo (2021)



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2021). Resultados preliminares

Por último, la presencia de niños/as, personas con discapacidad, personas adultas mayores, u otras que demanden cuidado, influye en la participación de las mujeres en la ocupación y la TDCNR. En cambio, la participación de los varones no se ve afectada. Esto se debe a que las tareas de cuidado son llevadas a cabo en su mayoría por mujeres, independientemente de la carga mayor o menor que las mismas representen.

Tasa de participación de la población de 14 años y más, en el trabajo en la ocupación y en el TDCNR, según condición de demandantes de cuidado en el hogar (2021)



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2021). Resultados preliminares

Si bien no se trata del mismo indicador, ya que en la EAHU de 2013, las “personas demandantes de cuidado” están desagregadas en menores de 6 años y mayores de 64 y no se incluyen personas con discapacidad, estos resultados son consistentes con los de dicha encuesta. Allí se observa una relación positiva, en las mujeres, entre porcentaje de participación y cantidad de menores de 6 años a cargo; esta positividad también se verifica en la relación entre horas y menores a cargo. En cambio, entre los varones, esta relación no se verifica.

Tasas de participación y horas promedio dedicadas al TDCNR según sexo y presencia de menores de 6 años en el hogar (2013)

	Sin menores de 6 años		1 menor de 6 años		2 menores de 6 años y más	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Participación (en %)	55,9	86,4	64,1	94,9	59,1	95,2
Tiempo promedio (en horas)	2,9	5,0	4,5	9,3	4,5	9,8

Fuente: EAHU, INDEC, (2013).



La desigual distribución de cuidado es la base de otras desigualdades. Entre los factores que sostienen esta brecha se encuentra el régimen tradicional de licencias. Hasta la actualidad, se otorgan apenas dos días a las personas no gestantes (en general, varones) ante el nacimiento de un niño o niña y 90 días para las personas gestantes (en general, mujeres). Reconfigurar el sistema de cuidados es uno de los desafíos más urgentes. Por ello, en mayo de 2022, el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación el proyecto de ley Cuidar en Igualdad. El texto, que fue elaborado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, establece la creación del Sistema Integral de Cuidados de Argentina con perspectiva de género (SINCA) y la modificación del régimen de licencias en los sectores público y privado, ampliando los derechos de trabajadores y trabajadoras gestantes, no gestantes y adoptantes, que se desempeñen en relación de dependencia o sean monotributistas, monotributistas sociales o autónomos/as.

Apartado especial. Trabajo en casas particulares

En Argentina, el trabajo en casas particulares es la tercera rama de ocupación entre los empleos de las mujeres, después del comercio y enseñanza (EPH-INDEC, 4to trimestre de 2021). **Las TCP aportan al funcionamiento del sistema de cuidados, que es fundamental para el funcionamiento de toda la economía. Su trabajo repercute en el uso del tiempo de otras personas, sobre todo mujeres, que al reducir el trabajo doméstico y de cuidado en los hogares aumentan sus posibilidades de educación, inserción y permanencia en el mercado laboral.**

Casi 6 de cada 10 mujeres de nuestro país se insertan en el servicio doméstico, el comercio, la enseñanza y los servicios sociales y de salud. **Hasta antes de la pandemia, el trabajo en casas particulares era la principal actividad:** empleaba a 1,2 millones de mujeres (el 16,7% de las trabajadoras ocupadas). **En el 2do trimestre de 2020, más de 400 mil trabajadoras perdieron el trabajo y, al 4to trimestre de 2021, 280 mil no lo habían recuperado. La caída del empleo en este sector fue tan grande que modificó la estructura de inserción laboral de las mujeres:** a principios de 2020, casi 1 de cada 6 trabajadoras se empleaba en esta rama; al 4to trimestre de 2021, lo hacían 1 de cada 8. El 12,2% de las trabajadoras ocupadas en el país se dedica al servicio doméstico (16,2% de las asalariadas) (EPH-INDEC, 4to trimestre de 2021). Antes de la pandemia (1er trimestre de 2020), estos porcentajes eran 16,7% y 21,6%, respectivamente.

Entre el 1er trimestre de 2020 y el 1er trimestre de 2021, más de 350 mil TCP perdieron su empleo. Dentro del sector, **fueron las trabajadoras informales las más afectadas: una de cada 3 perdió el trabajo** en este período. Se pasó de 927 mil trabajadoras informales a 624 mil.

Cantidades y porcentaje de TCP por sexo

	Absolutos	Porcentaje
Mujeres	944.635	98,4%
Varones	10.853	1,6%
Total TCP	959.829	100%

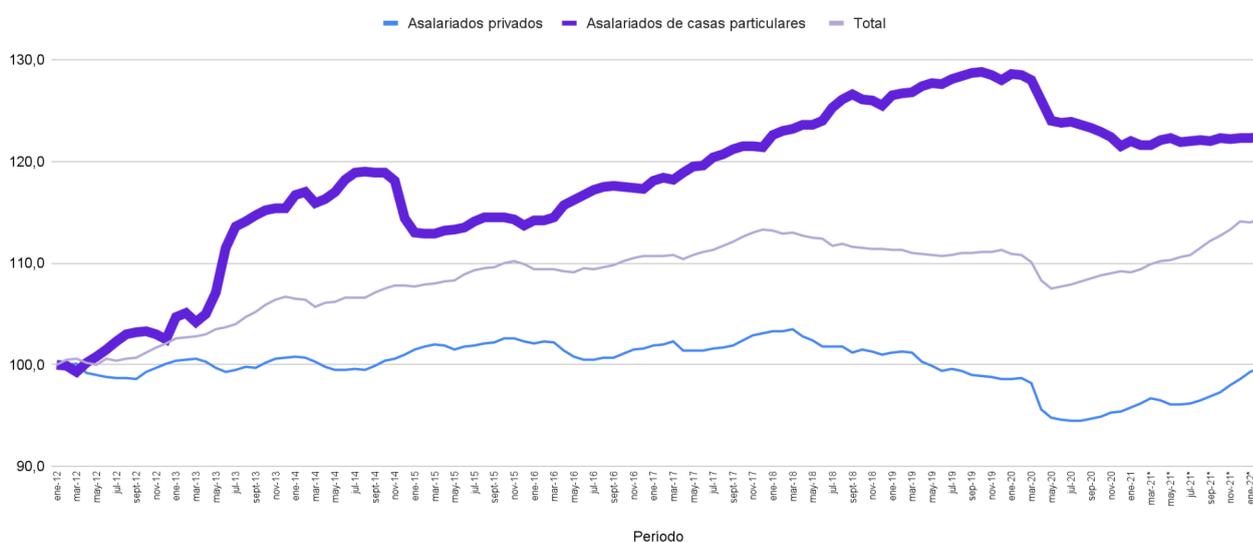
Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2021.

Este sector es, a su vez, el que cuenta con **mayor nivel de informalidad** (el 78,1% de sus trabajadoras/es no tenían descuento jubilatorio al 4to trimestre de 2021) y **menores salarios**

de toda la economía argentina. Además, es el más feminizado: el 98,4% de quienes trabajan en el servicio doméstico son mujeres⁴.

Si se toma en consideración la información provista por los reportes del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que releva solo los puestos de empleo formal, se observa que la caída de puestos formales de empleo en el sector fue de casi 26 mil, entre el 1er trimestre de 2020 y el mismo período de 2021. A su vez, se puede ver que el trabajo en casas particulares muestra una tendencia diferente a la del total de asalariados/as formales: mientras el total presenta un incremento sostenido desde mayo de 2020, el trabajo en casas particulares muestra un declive desde el mismo período. A partir de principios de 2021, se observa una recuperación de puestos formales en el sector, que alcanza los 3.300 puestos desde enero de 2021 hasta febrero de 2022. No obstante, en dicho mes (último dato de SIPA disponibles) aún perduraba una diferencia de 23.700 puestos menos de trabajadores/as de casas particulares registrados/as con respecto a febrero de 2020.

Evolución de las series de empleo registrado (SIPA)



Nota: Los períodos indicados con "*" tienen carácter provisorio.

Fuente: elaboración de DNElyG en base a datos de Situación y Evolución del Trabajo Registrado (SIPA). Índice con base 100 en 2012.

⁴ Por esta razón, a lo largo de este documento se utiliza la referencia el femenino plural para designar a la totalidad de los y las trabajadoras del sector.

Las TCP integran un sector históricamente relegado a lo largo de toda la región. En algunos países, no cuentan con ningún tipo de derechos laborales. Desde 2013⁵, en la Argentina existe una ley que mejora y extiende derechos a estas trabajadoras y una Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares (CNTCP)⁶ en la que se discuten los salarios del sector para las distintas categorías y las condiciones laborales. Aún así, tanto la registración como los salarios permanecen en niveles bajos. Por este motivo, se diseñó el programa Registradas, que tiene entre sus objetivos **incrementar la formalidad del sector, que actualmente es el que exhibe los mayores niveles de informalidad de toda la economía**. Antes de la pandemia, la registración en este sector llegaba a tan solo al 25,5%. Es decir que la cuarta parte del total de trabajadores y trabajadoras de este sector, entre formales e informales, tenía un empleo registrado a fines de 2019. Al 2do trimestre de 2020, este porcentaje ascendió al 40,2%. Pero esto no se debió a una mejora de las condiciones estructurales del mercado de trabajo; sino a la abrupta caída **de los empleos informales, los primeros en sufrir el impacto de la pandemia**.

Cantidades, porcentaje e ingreso promedio de TCP por condición de formalidad

	Cantidad	% sobre el total	Ingreso promedio
Formales	749.833	21,9%	\$24.464,39
Informales	209.996	78,1%	\$14.814,07
Promedio total sector	959.829	100,0%	\$16.935,78

Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2021.

El salario promedio del servicio doméstico es el más bajo de toda la economía argentina, debido a sus elevados niveles de informalidad. La CNTCP actualiza los salarios a través de mesas paritarias. Con un ingreso promedio de \$16.936, las trabajadoras del sector se encontraron, al 4to trimestre de 2021, muy por debajo de la canasta básica total (\$23.995 en ese período), que es la que delimita la línea de pobreza. Este ingreso fue menos de la mitad del ingreso promedio que tuvieron por sus ocupaciones principales las mujeres (\$45.359) y cerca de la cuarta parte del de los varones (\$63.297). También fue alrededor de la mitad del Ingreso Mínimo, Vital y Móvil (\$32.000 en el 4to trimestre de 2021).

⁵ La Ley de Trabajo en Casas Particulares (Ley 26.844) mejoró el nivel de registración de las TCP a la vez que las dotó de derechos tales como la cobertura ante riesgos de trabajo, jubilación, vacaciones, aguinaldo, obra social y paritarias anuales.

⁶ La CNTCP es el órgano normativo creado por la Ley N° 26.844 y se Integra por representantes de las/os trabajadoras/es, de las/os empleadoras/es, del Ministerio de Economía, del Ministerio de Desarrollo Social, y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Este último organismo ejerce la Presidencia de la Comisión y tiene a su cargo las tareas de soporte legal, técnico y administrativo.

Aún con el impulso de la Ley 26.844, la CNTCP y la mejora de la calidad del empleo del sector, los elevados niveles de informalidad hacen que el ingreso promedio de las TCP sea más bajo que el previsto en la escala salarial correspondiente al sector. El ingreso promedio de las TCP (\$16.936) no alcanza el 50% del salario de convenio del personal para tareas generales.

Escala de salarios para el personal con retiro y sin retiro desde diciembre de 2021

Categoría	Monto por hora con retiro	Monto por hora sin retiro	Monto por mes con retiro	Monto por mes sin retiro
Supervisora	\$309,00	\$338,00	\$38.541,00	\$42.930,50
Personal para tareas específicas	\$292,00	\$320,50	\$35.806,50	\$39.859,00
Caseros	\$275,50	\$275,50	\$34.935,00	\$34.935,00
Cuidado de personas	\$275,50	\$308,00	\$34.935,00	\$38.931,50
Personal para tareas generales	\$256,00	\$275,50	\$31.416,50	\$34.935,00

Fuente: AFIP.

En un sector que, de por sí, cuenta con los ingresos más bajos de toda la economía, garantizar que la remuneración sea la establecida según acuerdo paritario implica contribuir a la reducción de las enormes brechas de género existentes en materia de ingresos. Al estar constituido en un 98,2% por mujeres, y al representar el 12,4% de la inserción laboral de las mujeres ocupadas y el 16,8% de las asalariadas, el peso que el ingreso de las TCP tiene sobre el ingreso promedio total de las mujeres es muy alto. Por ello, **lograr una mejora en los niveles de ingresos de las TCP, mediante el proceso de registración, impacta en la brecha de ingreso total.**

El programa Registradas, –impulsado de forma conjunta entre los ministerios de Mujeres, Géneros y Diversidad; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y Economía– pretende dar una respuesta a la crisis económica del sector incentivando la recuperación del empleo, ampliando derechos laborales, fortaleciendo la inclusión financiera y corrigiendo distorsiones distributivas. Es un apoyo económico para la contratación de TCP al que pueden acceder empleadores/as que durante los 12 meses calendario inmediatos anteriores al 28/09/2021, tuvieran ingresos brutos mensuales menores a \$175.000. Las trabajadoras deben ser contratadas por 12 o más horas semanales y la inscripción al programa se realiza a través de <https://www.afip.gob.ar/Registradas/>. Consiste en una transferencia del Estado a cada TCP inscripta del equivalente al 50% o 30% de la



remuneración neta mensual declarada por el/la empleador/a al momento de la inscripción al programa. El monto máximo del beneficio es de \$15.000. El dinero se deposita en una cuenta sueldo que el Banco Nación (BNA) abre a nombre de la trabajadora. El programa **Registradas es compatible con el cobro de la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo, Potenciar trabajo y Progresar**. Es **incompatible** con la pensión no contributiva por invalidez, la pensión no contributiva madre de 7 hijos y la pensión no contributiva por vejez. La inscripción finaliza el 30 de junio de 2022 y el Estado realiza los pagos a las trabajadoras durante un lapso de 6 meses.

A partir de medidas como Registradas el Estado contribuye a mejorar la calidad del empleo, recuperar puestos de trabajo perdidos y fortalecer la economía de los cuidados. Además, **se espera que con la formalización producto del programa, las trabajadoras del sector mejoren su nivel de ingresos**. Así, Registradas busca ser parte del camino de reconocimiento de derechos y distribución de ingresos.

Trabajar para que las mujeres sean protagonistas del crecimiento

La pandemia evidenció las desigualdades estructurales entre varones y mujeres, porque las profundizó, pero también planteó la oportunidad para cerrarlas. En este sentido, el Gobierno argentino se destacó en la región: impulsó políticas de contención con perspectiva de género e incorporó este enfoque como una herramienta transversal a todas las políticas públicas. Así, el Presupuesto Nacional 2021 fue el primero en la historia del país elaborado con perspectiva de género y diversidad: orientó el 15,2% del gasto a cerrar brechas de género. Este Presupuesto muestra los esfuerzos que el Estado realizó para contener el impacto de la pandemia sobre las mujeres, conteniendo, al mismo tiempo, la profundización de la desigualdad.

Achicar las desigualdades es una condición para el desarrollo. A través de políticas focalizadas en fortalecer los sectores que emplean mujeres, insertar a las mujeres en sectores estratégicos, revalorizar y reforzar el sistema de cuidados, el Gobierno Nacional logró recuperar la economía en 2021, superando los niveles laborales pre-pandémicos, con índices récord de actividad y empleo para las mujeres. Más concretamente, los indicadores de actividad y empleo de las mujeres son los más altos de la historia, por lo menos desde 2003. En este aspecto, la Argentina se destacó en América Latina: en la mayoría de los países de la región, las mujeres aún no recuperaron los niveles de actividad, empleo y desocupación previos a la pandemia.

Este resultado fue efecto de las políticas llevadas adelante durante 2021, que apuntaron no sólo a reducir los daños provocados por la crisis, sino también a sumar a las mujeres activamente al proceso de recuperación: iniciativas como Registradas, el Plan Nacional de Infraestructura en Cuidados, el régimen de promoción de generación de empleo para el Norte Grande, la Ley de Economía del Conocimiento, entre otras políticas públicas, apuntan en esta dirección.

Sin embargo, el escenario presenta algunos desafíos en términos de igualdad en la participación, ya que de los 1,1 millones de puestos de trabajo que se recuperaron en 2021, el 58% fueron ocupados por varones. Pero también en términos de formalidad y salario, ya que las mujeres aumentaron su participación en el mercado de trabajo, pero también los niveles de informalidad. Esto se debe a que las mujeres volvieron a insertarse mayoritariamente en los sectores de servicios en los que se empleaban antes de la

pandemia. El escenario plantea entonces una nueva oportunidad: modificar estos patrones de inclusión se vuelve una tarea central a ser abordada en esta etapa.

La perspectiva de género permitió poner a las mujeres en el centro de las políticas públicas de alivio, cuando la crisis de la pandemia fue más marcada, e incluirlas en la estrategia de recuperación, contemplando sus dinámicas laborales y atendiendo a la economía de los cuidados. En este contexto, la Argentina creció un 10,3% en 2021 y seguirá creciendo durante 2022. **El desafío ineludible de este momento es, por lo tanto, incluir a las mujeres y diversidades en el crecimiento**, fortaleciendo sus ingresos a la vez que su posición en el mercado de trabajo.

Medidas como el programa Registradas son relevantes en este sentido, ya que se centra en una de las principales ramas de ocupación de las mujeres como es el trabajo en casas particulares, el sector más informal y con salarios más bajos de la economía; pero también, uno de los sectores que más aportan al funcionamiento del sistema de cuidados, eslabón fundamental para el funcionamiento de toda la cadena productiva. En este marco, fortalecer los sectores que emplean mujeres y mejorar las condiciones de las trabajadoras, aumentando la formalidad, sobre todo en los sectores más informales de la economía, sigue siendo primordial.

A la vez, potenciar y promover la participación de mujeres en los sectores que más crecen y que poseen mayores niveles de formalidad y salario es una tarea clave en esta etapa. En este sentido, las provincias argentinas están impulsando distintas iniciativas con programas que promueven la participación de las mujeres en la construcción (La Rioja, San Luis, Chaco), la economía del conocimiento (Chaco, Salta, Tierra del Fuego), y el transporte (La Rioja). La Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género es un ámbito clave para que estas experiencias puedan escalar coordinadamente.

A futuro, el eje del trabajo estará puesto en continuar en este sendero, cerrando brechas de desigualdad. Para ello, reforzar los ingresos de las mujeres y diversidades será uno de los lineamientos fundamentales en el sostenimiento de la recuperación y el impulso de más crecimiento, con más igualdad.

Anexo. Indicadores laborales y de ingresos por sexo. 4to trimestre de 2021

Indicadores laborales	Mujeres	Varones	Brecha
Tasa Actividad	50,3%	69,7%	-19,4
Tasa de Actividad considerando amas/os de casa	60,5%	71,0%	-10,5
Tasa Desocupación	7,7%	6,4%	1,3
-Tasa Desocupación en menores de 30 años	16,2%	13,5%	2,7
Tasa Empleo	46,4%	65,3%	-18,9
Tasa Subocupación	14,60%	10,1%	4,5
Tasa de Informalidad	35,7%	31,3%	4,4
Indicadores de ingresos			
Ingreso total individual	\$43.183	\$60.132	28,2%
Ingreso de la ocupación principal	\$45.359	\$63.297	28,3%
Ingreso de asalariados/as informales	\$22.729	\$34.226	33,6%
Indicadores de tiempo y cuidados			
Tasa de participación en el Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado (TDCNR)	91,6%	73,9%	17,7
Horas diarias promedio dedicadas al TDCNR	6,4	3,4	3
Distribución porcentual de tiempo dedicado al TDCNR	76,4%	23,6%	-

Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2021 (indicadores laborales y de ingresos). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT-INDEC 2021) (tasa de participación en el TDCNR). Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (EAHU-INDEC 2013) (Hs. diarias promedio dedicadas al TDCNR y Distribución porcentual de tiempo dedicado al TDCNR).

Referencias

Boletín Estadístico de la Seguridad Social (2021). Sistema previsional - 12/2021. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/seguridadsocial/bess>

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020). *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos.* Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020). *Ingreso Familiar de Emergencia. Análisis y desafíos para la transferencia de ingresos a trabajadores/as precarios.* Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dneig-ingresofamiliardeemergencia-analisisydesafios.pdf>

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género y UNICEF (2021). *Desafíos de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados.* Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/hogares_pandemia_final_29.04.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2021). *Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género.* Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_mf-genero-ultimo.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2021). *Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. Recuperación económica para la igualdad.* Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/recuperacion_economica_para_la_igualdad_-_mesa_federal_de_politicas_economicas_con_perspectiva_de_genero_210830_211647_2.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2021). *Presupuesto 2021. Primer presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad.* La construcción de una herramienta para la igualdad. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presupuesto_2021._primer_presupuesto_con_perspectiva_de_genero_y_diversidad.pdf

Protagonistas del crecimiento. Las brechas de género en la economía argentina. 4to trimestre 2021.

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2021). *Registradas. Más empleo y más derechos para las trabajadoras de casas particulares*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/Registradas_-_mas_empleo_y_mas_derechos_para_tcp_ok.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2020). *Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado*. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf

INDEC (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 Resultados preliminares*. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021.pdf

Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo Productivo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2020). *Impacto del Ingreso Familiar de Emergencia en la pobreza, la indigencia y la desigualdad*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_impacto_del_ife_en_pobreza_indigencia_y_desigualdad.pdf

Ministerio de Obras Públicas (2021). *10 motivos para invertir en infraestructura del cuidado*. Recuperado de: <https://bit.ly/3pMHKgC>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (2007), *Trabajo, ocupación y empleo. Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido*. Recuperado de: https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/toe_07_completo.pdf

Oficina Nacional de Presupuesto (2020). *Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional 2021*. Recuperado de <https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2021/mensaje/mensaje2021.pdf>

Oficina Nacional de Presupuesto (2021). *Seguimiento del Gasto Vinculado con Políticas de Género en el Presupuesto Nacional del Tercer Trimestre de 2021*. Recuperado de: https://dgsiaf.mecon.gov.ar/wp-content/uploads/genero-trimestral-informe_2021_3.pdf



Protagonistas del crecimiento. Las brechas de género en la economía argentina. 4to trimestre 2021.

ONU Mujeres y CEPAL (2020). *Care in Latin America and the Caribbean during the COVID-19. Towards comprehensive systems to strengthen response and recovery*. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados_covid_ingles_0.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Los cuidados en el trabajo: Invertir en licencias y servicios de cuidados para una mayor igualdad en el mundo del trabajo*. Recuperado de https://www.ilo.org/global/meetings-and-events/WCMS_838416/lang-es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Panorama Laboral 2021. América Latina y el Caribe*. Recuperado de https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_836196/lang-es/index.htm



Autoridades

MINISTRO DE ECONOMÍA
Martín Guzmán

SECRETARIO DE POLÍTICA ECONÓMICA
Fernando Morra

DIRECTORA NACIONAL DE ECONOMÍA, IGUALDAD Y GÉNERO
Sol Prieto

Autoras

Sol Prieto, Ximena de la Fuente, Celina Santellán, Daniela Carrizo, Lucía Gutiérrez.